

LA GUINEA ESPAÑOLA

Año XXXVIII—Santa Isabel 10 de OCTUBRE de 1943 — Núm. 1159



A LA VIRGEN DEL PILAR

UN LOURDES TIENE FRANCIA
Y UN FATIMA PORTUGAL
Y ESPAÑA TIENE UNA VIRGEN
QUE VINO EN CARNE MORTAL

W. A. MORITZ

Santa Isabel - San Carlos - Bata

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN
MERCEDES Y FINCA NUEVA.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Agente de la "WOERMANN LINIE"

NELSON & MORITZ
Hamburgo: Schauenburgerstr. 1.



W. A. MORITZ, S. A.
Barcelona: Via Layetana, 28.

— S A M B A —

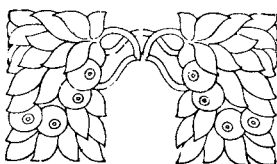
Importación - Exportación - Productos Coloniales

Calle de LEON nº. 21, 23, 25 y
NAVARRA, 14 y 16

Apartado Correos, Nº. 66
Telegramas: **SAMBA**

SANTA ISABEL
(Fernando Póo)

— FARMACIA — AMILIVIA



(Santa Isabel Fdo. Póo)

SOCOA LTDA.

SANTA ISABEL

Apartado 137



BUEN ADQUISICION

MAPAS

Del Continente y de Fernando Póo 5 pesetas

idem en colores 15 „

PEDIDOS A LA IMPRENTA CLARET, DE LOS MISIONEROS.

Si desea comisionar alguna compra o la obtención de algún documento, en la Península
Diríjase a

AGUSTIN MESEGUER ;

Calle Espartinas 1, MADRID.

HOY MISMO

Compre Vd. un

BROKEN ENGLISH

Y podrá entenderse con muchos indígenas, nacionales y extranjeros.

Precio fijo: 5 Ptas. ejemplar.

En todas las Misiones

QUINCE AÑOS DE EVANGELIZACIÓN

Se ha puesto a la venta en todas las Misiones de la Isla y del Continente este nuevo libro de marcado interés colonial.

Su precio es: 12 Pesetas

SIDRA ZARRACINA

LA UNICA, LA MEJOR

65 pesetas, caja 12 Botellas

Unico Representante

Casa Amilivia



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DE INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 4. pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Radiogramas de Adhesión con motivo de la fiesta del Caudillo—Día - Misional—Consagración al Corazón Inmaculado de María de la Misión de San José de Evinayong—Vida Eterna—Hispanidad—Galería de Coloniales.—Un centenario—Página Agrícola.—Delegación de Hacienda, Recaudación de las contribuciones Rustica y Urbana—Noticias de la Colonia: de Santa Isabel y Basuala—Pasajeros llegados con el V/p. Plus Ultra.

RADIOGRAMA DE ADHESIÓN

Con motivo de la festividad del día del Caudillo, su Excia. Don Mariano Alonso, curso los siguientes radiogramas:

Al Jefe de la Casa Militar del Generalísimo:

“Con gran solemnidad celebróse hoy fiesta Caudillo. Ruego Vuecencia haga llegar a la persona de nuestro Caudillo el testimonio de adhesión sincera de personal Militar, Civil y Colonial. Saludóle.

Al Excmo. Sr. Ministro del Ejército:

Con gran solemnidad y entusiasmo celebróse hoy fiesta Caudillo efectuando brillante desfile militar. Al participarlo V E renuevo una vez más la adhesión leal y sincera hacia la persona de nuestro Generalísimo de estas Fuerzas expedicionarias. Saludóle.

Al Ilmo Sr. Director General de Marruecos y Colonias:

Participo a Vuecencia gran solemnidad con que celebróse fiesta Caudillo y adhesión Colonia a la misma. Ceremonia religiosa, brillante desfile fuerzas tierra y mar Frente de Juventudes reparto meriendas alumnos escuelas y comidas extraordinarias en hospitales y Fuerza. Saludóle.

EL DÍA MISIONAL

Domingo 24 de Octubre

EL Domingo Mundial de la Propagación de la Fé, llamado abreviadamente entre nosotros *Día Misional* fué establecido por un Decreto de la Santa Sede de 24 de Abril de 1926.

Al decretar el Papa de las Misiones y de la Acción Católica - con estos nombres pasará a la historia el gran Pontífice Pío XI - la celebración del Día Misional el penúltimo Domingo de Octubre en toda la cristiandad se proponía llamar la atención de los católicos sobre el problema misional, ignorado o mal comprendido de la mayoría, pero cuya extraordinaria gravedad se puede comprender con sólo recordar que todavía hay en el mundo *mil cuatrocientos millones de infieles* que viven fuera de la Iglesia y en peligro de perderse.

El Día Misional debía ser, por voluntad expresa del Vicario de Cristo, un día dedicado íntegramente a la oración y a la propaganda misionera en todo el mundo católico. Por eso, en el Decreto de referencia Pío XI ordenó que en las Misas de este Domingo se añada, como imperada *pro re gravi*, la oración *pro propagatione fidei*; que la predicación sea de carácter misional, con aplicación especial a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fé; y que cuantos comulguen y oren por la conversión de los infieles puedan alcanzar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos.

La Iglesia está haciendo en nuestros tiempos - más concretamente en los tres últimos Pontificados - los mayores es-

fuerzos, tal vez, de su historia para convertir, lo antes posible, en realidad aquel mandato de su Fundador *"id vos todo el mundo, predicad el Evangelio a toda criatura"*.

El afán proselitista y evangelizador ha vibrado siempre, con divina impaciencia, en el seno de la Iglesia, porque así lo reclama su destino universalista, su catolicidad, cualidad suya indispensable que la empuja a la conquista espiritual de todos los pueblos y razas. Pero es evidente que de unos años a esta parte el Movimiento Misional entre los fieles se va agrandando en proporciones nunca vistas, hasta convertirse en un estado de conciencia católica colectiva, amplio y arrollador.

Ochenta mil de sus mejores hijos entre sacerdotes, hermanos y religiosas se hallan hoy diseminados por todas las latitudes y en todos los climas, empeñados en la gloriosa tarea de llevar a la masa inmensa de la gentilidad el mensaje de la Redención; y en la retaguardia millares de fieles que, encuadrados en en las tres Obras Misionales Pontificias que son la Propagación de la Fé, la Santa Infancia y el Clero Indígena, cooperan con sus limosnas y oraciones a la consecución de ese nobilísimo ideal.

El Día Misional aspira precisamente a eso, a que no sólo unos cuantos millares, sino TODOS los católicos vivan prácticamente el dogma de la catolicidad, y consideren el problema misional como suyo y como una de las más graves responsabilidades que gravita sobre sus conciencias.

Afortunadamente ese ideal se va alcanzando poco a poco, merced sobre todo, a la intensa propaganda que en ese día despliegan todos los organismos misionales de la Nación.

Decenas de millares de magníficos carteles murales anunciadores de la Gran Jornada Misional, millones de hojitas volanderas que llegarán hasta las más remotas aldeas, artículos explicativos de la fiesta en revistas y periódicos y hasta anuncios y alocuciones por la radio, de todo se echa mano en ese día para interesar la atención de los fieles y solicitar su ayuda en favor de las Misiones.

El resultado de esa propaganda va siendo cada año más satisfactorio. No hemos alcanzado todavía en la colecta del Día Misional el puesto de honor que corresponde a la Nación Misionera por excelencia y figuramos detrás de Naciones con tradición católica menos gloriosa que la nuestra; pero el avance anual es innegable: 1.207.305 en 1940; 1.439.149 en 1941 y 1.843.312 en 1942.

Para los católicos de este Vicariato Apostólico de Fernando Póo tiene que ser halagador el saber que a esas colectas globales del Día Misional en España hemos cooperado con una esplendidez que ha merecido los máximos elogios de las Revistas y Organismos Misioneros Peninsulares.

"*Catolicismo*" la hermosa Revista que edita en Madrid la Dirección Nacional de las O. M. Pontificias decía en su número de Diciembre del año pasado: "Ni Pamplona, ni Vitoria, avanzadas clásicas del movimiento misional en España con su centenar y sus dos centenares aproximados de miles de pesetas, respectivamente; ni Barcelona, ni Valencia, ni Madrid que alcanzó la cifra máxima con sus 260.000 han sido las primeras en la

última jornada misionera de la Propagación de la Fé.

La primera ha sido Fernando Póo que ha recaudado unas *ochenta mil* ptas. en el último Día Misional. El más pobre y olvidado pedazo de tierra española se coloca así a la cabeza en la recaudación proporcional de todas las Diócesis Metropolitanas. Ochenta mil católicos de la Guinea han recaudado, limitados por su pobreza, ochenta mil pesetas. La cifra es impresionante".

Las necesidades de las Misiones católicas esparcidas por todo el mundo son inmensas y crecen cada día más en proporción con el progreso de las conquistas misioneras. La guerra al convertir la mayoría de los campos de Misión en campos de batalla ha aumentado esas necesidades en proporciones enormes.

Es necesario que proporcionalmente crezca también la caridad de los católicos para con las mismas; es necesario que, sobre todo, en el próximo Domingo Universal de la Fé, día 24, todos los católicos de la Colonia haciendo honor a nuestra condición de católicos y de Coloniales ofrezcamos al Santo Padre, "*hecho mendigo por Cristo*", la ofrenda abundante y generosa de nuestras limosnas y oraciones en favor del mundo infiel.

F. G. C. M. F.

Consagración de la Misión de San José de Evinayong al Inmaculado Corazón de María

En el hermoso torneo cordimariano que se ha despertado en nuestro Vicariato a raíz de la Consagración del mundo al I. C. de María, le corresponde figurar con honor en las páginas de nuestra revista a esta Misión de S. José de Evinayong; y es precisamente por vez primera y con un hecho que formará época en la vida religiosa de estos indígenas: me refiero a la solemne novena preparatoria que esta Misión dedicó y consagró en honra de su Purísimo Corazón los días 21 al 29 de Agosto.

Los prodigios de Fátima y la consagración del mundo al Corazón de María, hecha por Su Santidad, Pío XII, tuvieron en estas alturas, ecos de amor y de un fervor entusiasta. Preparados y caldeados los ánimos de los oyentes que se agrupaban en torno de la Virgen y que cada día de la novena iban en aumento, ávidos de escuchar sus enseñanzas, que eran vertidas a la multitud en lengua fácil y peculiar de los naturales por el R. P. Mariano González, llegamos al último día, día apoteósico en el que los corazones vibraban a impulsos de su fé y devoción hacia el Corazón de María. Espléndido amanecer del domingo día 29. Horas antes de salir el sol largas filas de fieles, con sus catequistas al frente, venidos en grandes caravanas los días anteriores de las demarcaciones de Akurenani, Nsok y de Evinayong, confiadas al celo de esta Misión, se acercan a la Sagrada Mesa, que sin temor de ser desmentidos podemos afirmar que no

bajarían de dos mil.

Todas las misas revisten solemnidad extraordinaria, sobre todo la de nueve que es oficiada por tres Padres, panegirizando las glorias de la Virgen el R. P. Ramón Segú.

Al final de la misma se hizo la suspirado Consagración en medio del silencio de la ingente multitud, sólo ininterrumpido por el suave murmullo de las plegarias que brotaban de sus labios, repitiendo la Consagración que desde el presbiterio leía el mismo Padre, rodeado de los demás Padres de la Comunidad.

Como coronamiento de estos cultos fué una ordenada, religiosa y extraordinaria procesión en la que la imagen de la Virgen, escoltada por un piquete de la guardia colonial, era paseada entre arcos de triunfo, levantados ad hoc, a lo largo del recorrido; durante el trayecto los cantos se sucedían sin interrupción a tan bondadosa Madre que desde su trono sonreía y bendecía a sus hijos; se finalizó el acto con el himno de la Archicofradía y con un ¡Viva! al Corazón de María, coreado por innumerable muchedumbre que llenaba la espaciosa plaza de la Misión.

Diéronla realce con su presencia los señores Europeos, al frente de los cuales estaba el Sr. Administrador J. Ricarte.

Ha sido jornada de gloria para el Corazón de María y para Evinayong.

ANTONIO ABAUNZA C. M. F.

VIDA ETERNA

Para el hombre que posee el sentido de su condición cristiana, ser cristiano es eso: *un modo sobrenatural de ser*. Es decir que, para el verdadero cristiano, la religión no es una mera creencia, es vida, la vida divina comunicada por Jesucristo a los hombres. Este es el concepto completo y verdadero del cristianismo; por eso con razón afirmaba Santiago. La fé sola, sin obras, sin vida es infructuosa y muerta. Dos son los modos posibles y reales que el hombre puede adoptar en su ser y en su obrar; el cristiano y espiritual de cara al cielo y a la eternidad o el materialista y pagano de cara a la tierra y de espaldas a su destino inmortal.

Al hombre le es forzoso vivir y elegir una de estas dos soluciones o posturas.

Este problema capital, por vital, pues decide la eternidad del hombre feliz o desgraciada, ha sido dejado a la libre voluntad y elección del hombre. El hombre goza para decidirse de libertad física y moral en cuanto no encuentra en si mismo determinante ninguno ni intrínseco ni extrínseco que le impele en pro de ninguna de las soluciones apuntadas. De lo contrario no se concibe la justicia y valor del mérito y del demérito del premio y del castigo, ni se explica la realidad histórico psicológica de que dentro de una misma familia, educación y medio ambiente se registren elecciones opuestas y contradictorias.

Dios no ha hecho mas que organizar un orden determinado y vincular al mismo la felicidad o infelicidad del hombre. Este orden en perfecta armonía y sintonización con las aspiraciones y naturaleza del hombre antes de la caída, ha sido despues de ella restablecido y

restaurado por Jesucristo. El que por error o ignorancia culpables o por pasión no se somete al mismo sino que organiza su modo de ser y obrar en completa libertad e independencia o en oposición rotunda o solapada, es natural no coseche los bienes y frutos por Dios asignados al orden por él establecido ni participe de las ventajas y derechos al mismo vinculados.

La libertad del hombre queda completamente a salvo; cosechará lo que haya sembrado; lo que haya amado y elegido será su recompensa y patrimonio.

Todos los seres tienen sus leyes y a su integral cumplimiento está supeditada y asociada su armonía interna y externa y hasta su misma vida y felicidad; la ley no es contraria ni enemiga de la vida y perfección. La libertad, atributo esencial de todo ser racional, es como concepto y facultad, limitada, restringida y relativa. El gran error de muchos en la definición o apreciación de la humana libertad, es creerla ilimitada, absoluta, sin mas tope ni fronteras que el antojo o el capricho, capaz de discutir, aceptar o rechazar cuanto humano o divino le pueda rozar o afectar.

La libertad como atributo y propiedad de todo ser limitado es natural que no pueda sobrepasar ni superar los fines y naturaleza del ser al cual se ordena y sirve; por eso está forzosamente limitada por la esencia y constitución misma del ser, y consiste en la conformidad y subordinación a las leyes físicas o morales que regulan su actividad varia y responsable.

En el hombre su máxima perfección natural y sobrenatural reside en la adaptación y conformidad al orden natural y sobrenatural por Dios establecidos y su mayor desgracia e imperfección en traspasarlo y transgredirlo.

HISPANUS.

HISPANIDAD

Hispanidad literaria. Hay una hispanidad literaria que mira hacia el pasado, y es la que se contenta con cantar la grandeza de nuestros descubrimientos, el heroísmo de nuestros conquistadores, la abnegación de nuestros misioneros, las dificultades de la conquista, que se enternece hablando de los indios y enumera en bellos arrebatos poéticos todos los motivos líricos de los Andes, los ríos inmensos, las selvas impenetrables, los mares desconocidos. . . .

Hispanidad histórica. Hay otra hispanidad histórica, que mira también al pasado y que se ocupa ante todo en investigar la labor gigantesca realizada por España en los siglos pasados. Ciertamente que la labor realizada por España en América y Filipinas, es tan enorme, tan gigantesca, tan sobrehumana que dará todavía materia por muchos siglos para la investigación de los eruditos y constituirá para siempre nuestro timbre más preciado de gloria. Pero nosotros los españoles del siglo XX no podemos solamente contentarnos con añorar con melancolía romántica grandezas históricas, porque la Patria es una comunidad de destino y de acción, cuyo espíritu se perpetúa a través de los siglos.

Los españoles del siglo XVI realizaron ampliamente su labor. Fueron dignos de la misión que las circunstancias de su tiempo y la Providencia de Dios les ofrecieron.

Nos legaron las maravillas de un arte que España puede ostentar con orgullo ante las manifestaciones más perfectas de la belleza. Nos legaron un pensamiento filosófico y teológico, denso

recio y orgánico. Nos legaron el tesoro de una lengua maravillosa, amplia, rica y sonora blanda para todos los matices de la expresión. Nos legaron un imperio territorial grandioso, amasado con su sangre y su heroísmo.

Hispanidad doctrinal y vital. No nos basta tampoco la hispanidad en un sentido puramente histórico. Hay otra tercera hispanidad que mira a la vez al pasado y al futuro. Al pasado para captar el sentido vital de la actuación de España no solo en América y Filipinas, sino en toda su historia como nación, para perfilar su fisonomía espiritual a fin de proyectarla después en norma clara y limpia de acción sobre nuestro presente y nuestro futuro. Esta es la hispanidad que nos interesa considerada en su realidad perenne, en su valor presente y en su capacidad vital de orientación para el futuro.

Filosofía de la Hispanidad. Frente a las grandes concepciones totalitarias del ser, del pensamiento y de la vida, está la Hispanidad, cuya base doctrinal es el Catolicismo asimilado profundamente por nuestro pueblo que prescindiendo de su carácter religioso, es también una concepción universalista cuyo fondo doctrinal es el dualismo que afirma la distinción entre Dios infinito y Creador y el mundo finito y creado; la distinción de un doble orden natural y sobrenatural: entre materia y espíritu; que concibe al hombre, no como un agregado material efímero, sino como una realidad sustancial y personal, inteligente y libre y una finalidad trascendente que rebasa los límites de este mundo y que realizara su plenitud en la futura vida inmortal conquistada a nuestro paso por la tierra.

El catolicismo es el tronco fecundo en que es esta injertada la Hispanidad y del que brotan las tres ramas de sus notas características; Hispanidad universalista, expansiva misionera y sobrenaturalista o teológica.

Fray Guillermo Fraile

(De ciencia Tomista.)

GALERIA DE COLONIALES

EXCMO. P. NICOLAS GONZALEZ.

IX

Sobre el fondo de ese cuadro de conjunto es justicia hacer resaltar unas empresas de gran relieve, con las que se hallaba compenetrado el espíritu apostólico del P. González y que le han ocupado durante los días de su Pontificado.

Por una imporsición de las circunstancias hubieron de suprimirse de acuerdo con el Ilmo. P. Coll, las Casas de Musola y de Cabo San Juan, y por un idéntico motivo al poco tiempo de hacerse cargo del Vicariato, pidió y obtuvo del Gobierno General de la Congregación la autorización para fundar las Casas de Nkué (hoy Nkuefulan) y de Ebinayong en el interior de nuestro Continente: ratificada la autorización por la Sda. Congregación de Propaganda Fide, adquirieron situación canónica ambas fundaciones, que van dando días de gloria a Dios y a la obra de las Misiones, produciendo un gran provecho en la cultura social y religiosa de aquellas tribus: dos centros muy estratégicos para poder actuar los Misioneros en diferentes direcciones: los frutos cosechados han superado los cálculos optimistas que en un principio se forjaron: claro que los Misioneros que han pasado por esas Misiones han demostrado un temple de misioneros auténticos y no han perdonado sacrificios ni privaciones para llevar adelante la

obra evangelizadora y patriótica y lo han conseguido, siendo esas dos Misiones el gozo de los Vicarios Apostólicos. Excmos. Padres González y Fernández, este recogiendo la herencia de su antecesor, va levantando sobre el terreno una gran obra civilizadora y eminentemente cristiana: Dios ha bendecido esos centros y sus cristiandades enclavadas en numerosas Reducciones son una gloria para nuestro Vicariato: son esos centros tan interesantes y de tanto movimiento que bien merece les dediquemos para constancia un poco de historia de sus comienzos, hasta que se pusieron en completa marcha.

El 1925 una pequeña caravana, compuesta de tres misioneros, uno de los cuales era el Excmo. P. Vicario Apostólico, Nicolas González, se desplazaba desde la Misión de Bata para fundar en el interior del Continente español un centro de Misión: sus primeros trabajos fueron de explotación y tras diferentes tanteos del terreno, escogieron como lugar estratégico de actuación misional un paraje denominado Nkué, de donde separándose un kilómetro hacia el nordeste de Bata, encontramos hoy, llena de vigor la Misión de Nkuefulán.

Obedeció la fundación al plan de evangelización trazado para la parte norte de nuestro Continente, porción selecta

por el crecido censo de población, por la disposición de aquellos nativos, que se mostraban accesibles a la acción bienhechora del Misionero y por ser topográficamente un excelente punto de irradiación de actividades ministeriales.

El P. González cobró verdadero cariño a esa fundación que ya desde sus primeros días mostró porvenir muy lisongero dentro de la obra de la cultura y de la evangelización; una multitud de gentes de todas las edades, ansiosa de oír la palabra de Dios docil a las enseñanzas de sus ministros y aislada de contactos viciados que pudieran estropear sus sentimientos cristianos, constituía algo interesante a lo que en manera alguna, podía sustraerse el celo apostólico del anciano Prelado: por otra parte una juventud numerosa, robusta e incontaminada deseaba la instrucción y sentía el espíritu de sociabilidad y a ello atendió, recogiendo esos anhelos, el Prelado fundando escuelas y reducciones que completarían el radio de acción del nuevo centro.

Los Misioneros allí destinados secundaron las iniciativas de celo de su Pastor: han dado cuerpo y realidad a su humanitario pensamiento, y así es como, en medio de aquellos bosques, se nos ha dado contemplar una cristianidad, integrada por un numeroso contingente de almas buenas, que tenían sus puntos de semejanza con las sencillas cristianidades de la primitiva Iglesia.

Para llegar ahí, han sido precisos muchos trabajos, privaciones y aislamientos, pero todo lo había, no solo soportable sino agradable al temple de aquellos misioneros la correspondencia de aquellas gentes que por oír la palabra del Evangelio e instruirse, practicar como buenos cristianos la piedad y frecuentar los Sacramentos pasaban por

encima de largas distancias, mal comidos y a pie, pasando las noches a la intemperie; y todo esto por secundar las enseñanzas de los ministros de Dios.

Entre estas gentes se han producido escenas consoladoras y no acaban de bendecir la hora en que han tenido la dicha de conocer la verdad y abrazar la santa Religión del Crucificado: esas escenas de ingenuo fervor y de sencillez entusiasmaban al anciano Vicario Apostólico, quien en las postrimerías de su laboriosa vida de misionero, tenía el consuelo de contemplar esa naciente cristianidad, llena de confortantes esperanzas.

Puso cuanto le fué dado para el afianzamiento y prosperidad de esa fundación: aumentó el número de los misioneros y destinó al servicio de esa cristianidad las primeras Oblatas Indígenas. Dios que le inspiró la idea de la fundación, le consoló con los primeros sazonados frutos de vida cristiana, pero apreciando como méritos sus anhelos, no le concedió ver la obra en la plenitud de su marcha: esta satisfacción estaba concedida a su sucesor en el gobierno del Vicariato.

Ruiz.

Limosnas entregadas para la restauración y arreglo de la Catedral

D. José Manuel Cuadra y Sra. 100 pts.
D. José S. López en Basuala. 200 "
D. David Bros en Basuala . . 100 "

UN CENTENARIO.

No sin alguna dificultad logramos, que manos *amigas* nos dejaran un libro que en breve será secular. Titúlase él "Memorias sobre las islas africanas de España, Fernando Poó y Annobón."

Premiadas por la Sociedad Económica Matritense. Sus Autores Don José de Moros y Morellón catedrático de Náutica y socio de la Económica de Valencia y el Doctor D. Juan Miguel de los Ríos, Auditor honorario de Marina y catedrático de Jurisprudencia en la Universidad Literaria de Madrid. "Madrid Compañía Tipográfica 1844."

Leyéndolo con la avidez con que leemos todas las cosas de Fernando Poó y Guinea, hizo despertar en nosotros una fecha dormida y que debía ser celebrada con la pompa y magnificencia con que se recuerdan las fechas centenarias.

Precisamente en el pasado año hemos visto conmemorar cual le merece el cuarto centenario del nacimiento de S. Juan de la Cruz, y, tenemos entendido, que a fines de éste, Balmesiana de Barcelona intenta conmemorar dignamente el centenario de ese *código del sentido común*, *El Criterio*, que Balmes escribiera del 1 de octubre al 21 de noviembre de 1843, si bien no vió la luz pública hasta 1845.

Fecha no menos digna de recuerdo, de conmemoración y de memoria — hoy que se habla de Imperio y de grandeza patria — creemos ser la de la expedición de D. Juan José de Lerena, arribada a la bahía de Clarence el 27 de Febrero de 1843, y que vió cambiado desde ese mismo día el nombre por el de Sta Isabel en memoria de la Reina Isabel II, que entonces regía, aunque bajo regencia los destinos de España.

¿Qué esplendores han de rodear a esta centenaria fecha? Un Congreso o semana colonial en la Península u otros festivos o actos en la Colonia?

No somos nosotros los llamados a decirlo. No hacemos más que lanzar la idea, para que sea recogida por quien quiera y pueda conmemorarla dignamente.

Entre tanto exponremos a nuestros lectores lo que motivó aquella expedición que dejó raíces patrias en la Colonia, y que, de entonces más, se consideró un trozo de España, con la que se sintió unirla cada vez con más fuertes y apretados lazos.

Firmado el Tratado del Pardo entre España y Portugal el 24 de marzo de 1778, — ratificación y mejoramiento del de S. Ildefonso de 1º octubre de 1777, — por el que se hacía intercambio de la isla Sta. Catalina y la Colonia Sacramento que poseíamos en América meridional por Edo. Poó y Annobón con el derecho al libre comercio desde el cabo Formoso hasta el Cabo Lope González, mandó España una expedición para tomar posesión de aquellos territorios.

Salió ella de Montevideo el 7 de Abril de 1778 mandada por el brigadier Conde de Argelejos, y como segundo el coronel de artillería Primo de Ribera. Tomaron posesión de la Colonia aquel mismo año y estuvieron en ella hasta 1782 en que salieron de la misma.

Quedó abandonada entonces a su propia suerte hasta que la ocuparon los ingleses el 27 de Octubre de 1827 por medio del Capitán Oven (1) con el pre-

El 27 de Octubre de 1827 el capitán Williams Oven comisionado por el Gobierno inglés con la fragata "Hben" llega a Fernando Poó y se establece en la bahía Norte de la isla que llamaban "Maidstome" en la Punta Williams (hoy Fernanda y antes Española) y funda la ciudad que llamó Clarence en hora de Guillermo IV a la sazón reinante. "Efemérides Coloniales. La Guinea Española 24 de diciembre de 1939, página 324.

texto de establecer el tribunal de represión del comercio negrero. Esta ocupación de nuestra isla de Fdo Póo fué ambición inglesa desde hacía mucho tiempo, por la enorme importacia que a nuestra isla daba Inglaterra para la realización de sus planes en el continente africano.

Una vez posada en ella su planta quiso y propuso la compra de nuestra isla por el irrisorio precio de 50.000 libras esterlinas. Hubo dimes y diretes sobre el precio. Quedó estipulado al fin en 60.000 (sesetenta mil) libras y aceptada por el Gobierno la propuesta de compra, presentó a las cortes españolas el siguiente proyecto.

ARTICULO UNICO

Se autoriza al Gobierno para que ceda a la Gran Bretaña las islas de Fdo. Póo y de Annobón, por la suma de sesenta mil libras esterlinas que ha ofrecido por ellas, y con arreglo a un convenio especial que se firmará por los plenipotenciarios nombrados al efecto por S. M. C. y S. M. B. del cual se dará cuenta a las cortes después de ratificado.

Palacio 9 de julio de 1841—

Antonio González—

Este antipatriótico proyecto levantó un general clamoreo de protesta, que fomentó la prensa española sobresaliendo el *Eco del Comercio*, *El Corresponsal* y *El Correo Nacional*.

Entonces fué cuando se acordó enviar una expedición, que saliera, para tomar por segunda vez posesión de nuestra isla y Colonia.

Al efecto sale de la Península la Corbeta Nervión capitaneada por D. Juan José de Lerena que arriba el 27 de Febrero a la entonces Clarence. Desem-

barca, enarbola la bandera española, proclama a Isabel II dueña de aquel territorio y cambia el nombre de Clarence a la bahía, ciudad y pico por el de Sta. Isabel en memoria de la augusta Soberana.

Desde esta fecha el pabellón hispano clavado en nuestra Colonia no se arrió ya más, pues nombrado por D. Juan José de Lerena, Gobernador en nombre de España M. John Becrof no se ha interrumpido la lista de los Gobernadores, como puede verse en el número Extraordinario de la Guinea Española.

Hecho tan trascendente en nuestra historia colonial bien merece que se festeje, se aclare y se perpetue aumentando el amor y el cariño a esta Colonia que ha dejado de ser una esperanza y es con sus fincas, sus bosques, sus hijos y hasta con su subsuelo un rico venero para nuestra patria.

Anastasio Bedate, C. M. F.

Bata Septiembre 1943.

PAGINA AGRICOLA

Miscelanea

•Por Jaimen Nosti•

ACTIVIDADES VOLCANICAS.

Es sabido que a partir de los conos volcánicos de Camerún, se prologa en línea recta una cadena de Islas volcánicas nacidas en una gigantesca grieta que el Globo presentó en dicho lugar, originando las Islas de Fernando Póo, Príncipe, Santo Tomé, Annobón y Santa Elena, formando así una línea inmensa de 1.800 kms.

Hoy todas las actividades volcánicas aparatosas han cesado, no hay más que modestas muestras, entre las cuales existen las emanaciones carbónicas, en forma de gas libre o disuelto en las aguas.

Así tenemos en Fernando Póo los manantiales carbónicos de Mioko y de Río Ruma; el manantial submarino y ligeramente carbónico que se va borbotar energicamente, sobre todo en marea baja, a unos treinta metros de la costa en la pequeña ensenada que dentro de la Bahía de Venus forman las dos primeras puntas al Oeste de punta Cristina y antes de la Punta Carbonera, frente a la finca Matilde y por fin el manantial Kupapa o Monte Cristo.

Y en Annobón hay varios manantiales carbónicos, y una emanación carbónica bastante intensa, que se nota perfectamente al sentirse algo mareado y pesadez de cabeza, en la orilla Este del lago Mazafin, inmediatamente al lado del Pico del Fuego.

LA SANSEVIERA.

La Sansevieria guineense, que se encuentra por doquier en la Colonia cultivada como planta ornamental, es también una planta textil, aunque no sabemos de que se cultive extensamente con tal fin, cuyas hojas rectas semicarnosas llevan abundantes fibras, que por término medio producen 2.600 kgs. de fibra por H^a. con un rendimiento con relación al peso de hoja verde 2,5%, y con ella se fabrican excelentes cuerdas.

Es interesante hacer saber que entre las formas de reproducción de la planta figuran los trozos de hojas. Estos trozos plantados como estacas (después de dos días de cortados para que se seque y cicatrice el corte), producen a los tres meses yemas y raíces en la sección y a los tres meses y medio comienzan a brotar, y a los siete meses las hojas tenían una altura de 20 cms. presentando bastante retraso con respecto a la reproducción por hojas enteras.

LA PIÑA DE AMERICA

La piña de América selecta Smooth Cayena (la llamada Calabar es casi siempre esta variedad), es como todas las plantas, agradecida a la fertilidad del suelo, de tal forma que contrariamente a la opinión de que va mejor en terrenos pobres, se obtienen las piñas grandes y jugosas en terrenos ricos y que no sufren de sequía, y así hemos cosechado piñas de 8 Kgs. mientras que en terrenos malos baja a un peso medio de 2,1 Kgs.

Claro que a este descenso de peso no es ajena cierta degeneración que hemos observado en Fernando Póo.

La piña normal produce una corona reducida de hojas apretadas y cortas,

al mismo tiempo que casi no produce hijos al menos antes de fructificar. Síntomas de degeneración son en esta variedad: piña pequeña con corona muy grande; coronas múltiples o en cresta de ello, producción prematura de hijos, fructificación temprana con desarrollo de un gran tallo frutal, piñas sin corona, piña excesivamente cilíndrica, presencia de hojas espinosas.

Se detiene esta degeneración seleccionando hijos de plantas normales y conservando la fertilidad del terreno con abonados y evitando la competencia de las plantas espontáneas.

Si se abona (fórmulas variables con el terreno), hay que tener sumo cuidado sobre todo si entra el superfosfato de cal, que no caiga abono en la planta, pues deslizándose éste hacia los axilares quema el delicado tejido basilar pudiendo llegar a destruir la planta; igualmente se trabajará muy superficialmente al suelo sin acercarse a la planta para no desenterrar su somera raigambre y dar lugar a que la planta se tumbe.

HENEQUEN.

De la planta llamada vulgarmente henequén y científicamente *Agave siselana*, se extrae una fibra conocida con el nombre de sisal.

Actualmente España necesita unas 2.000 Tms. de esta fibra para atender a las segadoras—atadoras; todo ello lo importamos íntegramente del Extranjero.

Es planta muy poco exigente en cuanto a fertilidad y condiciones físicas del suelo; le perjudica solamente la excesiva humedad del mismo.

Se desarrolla perfectamente en el Continente e Isla; aquí por la mayor

fertilidad del suelo, se acorta extraordinariamente su ciclo de desarrollo, pues florece y muere a los cinco años mientras que en los secos terrenos mexicanos (principal lugar de su cultivo), no muere hasta los 14 años.

En las experiencias de Santa Isabel se ha obtenido un rendimiento de 3,28% en fibra sobre el peso de hoja verde, y la producción por Ha. a partir del tercer año de plantado el hijo hasta el 5º año es de 900 Kgs. de fibra comercial por Ha.

El henequen puede ser una de las plantas de porvenir en la Colonia para valorizar terrenos ineptos o sustituir a otros cultivos cuando éstos hayan agotado el terreno.

No es económica su explotación en pequeñas fincas por ser muy costosa la instalación desfibradora, que solo pueden establecerse si atiende por lo menos 800 Has. de plantación.

CULTOS RELIGIOSOS EN LA CATEDRAL DURANTE LA QUINCENA

Nada variable hay que advertir referente al horario de las Misas así en los días festivos como laborables. Si alguna hubiera de haber el domingo, día 24, se avisará con tiempo.

**DELEGACION DE HACIENDA DE LOS TERRITORIOS
ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA**

A V I S O

Se hace público para general conocimiento que a partir del día 21 de Octubre hasta el 30 de Noviembre próximo, quedará abierto el período voluntario de cobranza de las Contribuciones RUSTICA, URBANA e INDUSTRIAL (por recibos y por patentes) Primero y Segundo semestre del año actual, y Utilidades, primer semestre.

La recaudación de los valores en Santa Isabel, se realizará durante el expresado período; los demás podrán hacerse efectivos en los lugares y días que a continuación se expresan:

ITINERARIO DE COBRANZA

SANTA ISABEL

El día 21 de Octubre hasta el 30 de Noviembre

Poblados: Bahía Venus, Banapá, Banapá Rubi, Basilé, Fistón, Bonjoma, Lobahá, Sampaka, Timbabé, Zaragoza.

BATETE

Día 21 de Octubre

BASAKATO DEL OESTE

Día 25 Octubre

Poblados: Alaho, Basajil, Ponofrén, Tuplapla.

SAN CARLOS

Día 26 al 31 de Octubre

Poblados: San Carlos, Balombe, Belebu, Big River, Bohemeriba, Bokoko, Bokoricho, Boloko, Bombe, Moboba, Muhery, Racha, Musola, Rilaja.

BOTONOS

Día 3 de Noviembre

Poblados: Botonós, Basapo, Batikopo.

BASUPUDEL OESTE

Día 5 de Noviembre.

Poblados: Basupú del Oeste, Abaha, Batanga, Mongola, Sacriba, Tiburones.

BASAKATO DEL ESTE

Días 9 y 10 de Noviembre

Poblados: Baho pequeño, Basakato del Este, Bakake, Bariobé, Basuála, Bososo Copata.

SANTIAGO DE BANEY

Día 12 de Noviembre

Poblados: Baney, Basupa del Este, Cupapa, Laka, Topé, Tohalo, Water-place.

REBOLA

Día 15 de Noviembre

Poblados: Rebola, Riela, Sipopo.—

CONCEPCION

Día 18 de Noviembre

Poblados: Concepción, Baho grande, Bantabaré, Behepepe, Belelipa, Bokoko, Grande, Boloko, Moka.

BATA

Día 1 al 30 de Noviembre

EBEBEYIN

Día 4 de Noviembre

RIO BENITO

Día 18 de Noviembre

KOGO

En el día de la llegada del
vapor correo español inmediatamente
posterior al día 1º de Noviembre.

Los contribuyentes de Bateto y Basakato del Oeste podrán hacer efectivos sus débitos en San Carlos, en los días señalados para esta localidad.

Los contribuyentes de los pueblos enumerados, podrán satisfacer sus débitos en Santa Isabel o Bata, según se trate de la Isla o del Continente indistintamente de los días fijados en el itinerario durante los días 19 al 30 de Noviembre.

Las oficinas recaudatorias estarán instaladas en los locales siguientes:

En Santa Isabel en el local oficial de la recaudación; en Bata en el local oficial de la recaudación auxiliar; en Río Benito, Kogo y San Carlos en los locales oficiales de Hacienda; en Santiago de Baney (Laka), Basakato del Este, Botenós y Basupú del Oeste, en las Casas del Ayuntamiento y en los restantes poblados en la Comandancia del Puesto.

Los que dejaren transcurrir el 30 de Noviembre sin satisfacer sus débitos incurrirán en apremio con el recargo del 20% por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en Santa Isabel del 11 al 20 ambos inclusive del mes de Diciembre, sólo satisfarán el recargo del 10% del débito. Los contribuyentes de la Guinea Continental podrán hacer efectivos sus débitos con el expresado recargo del 10%, durante los días 17 al 20 ambos inclusive del mes de Diciembre en el domicilio oficial de la recaudación auxiliar.

Las horas hábiles de oficina serán las siguientes:

En los pueblos	de 8 a 2 por la mañana
En San Carlos	de 8 a 1 por la mañana
En Santa Isabel y Bata	de 8 a 1 por la mañana

En Santa Isabel, los días señalados para la cobranza en los poblados serán horas hábiles de oficina de 12 a 1 de la mañana y 3 a 7 de la tarde.

En los diez últimos días del período voluntario se ampliarán las horas hábiles en Santa Isabel de 3 a 7 de la tarde.

Nota.— Se recuerda a los contribuyentes a quienes afecta, que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8º del vigente Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, quedan obligados a proveerse de la Patente de comprador de Productos del país, así como de la correspondiente a las demás industrias que tienen señalada su tributación por patente, aunque sólo hayan realizado o realicen en el transcurso del año actual un solo acto ú operación de compra, etc.; advirtiéndoles que de no proveerse de las referidas Patentes en el plazo anunciado de cobranza, se les impondrán por esta Delegación de Hacienda las multas del tanto al duplo, ó del duplo al triplo de la cuota, además del pago de ésta y recargos, en los expedientes de ocultación ó defraudación a que haya lugar, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que sean procedentes, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 31 al 34 del citado texto legal.

Santa Isabel, 22 de Septiembre de 1943.

El Delegado de Hacienda acetal,

Joaquín Robles.

NOTICIAS DE LA COLONIA

ONOMASTICO

El día 12 festividad de Nuestra Señora del Pilar y de la RAZA el Exmo. Sr. Gobernador General D. Mariano Alonso y su dignísima esposa Doña Pilar Baquer celebrán su onomástico y cumpleaños.

A las numerosas y sinceras felicitaciones de todos los sectores de la Colonia unimos la nuestra cordialísima, rogando, a su celestial Patrona les proteja y bendiga para bien de la Patria y de la Colonia.

DE PROPAGANDA

A los pocos días de su vuelta del Continente, S. E. Rvma. ha comenzado sus correrías en orden a la PROPAGACION

DE LA FE entre los poblados del oeste de la Isla, celebrando ya el Triduo Misionar en Zaragoza, Sácriba, Basupá, Batete y Musola: en S. Carlos, es deseo de S. E. estar allí en la Festividad de Cristo Rey. En esta Iglesia Catedral se celebrará el mismo domingo mundial de la PROPAGACION DE LA FE, precedido de su correspondiente Triduo: se procurará revestirle de la mayor solemnidad posible.

De esperar es que, todos, señoras y señores, europeos e indígenas asistirán a él. Nos lo dice nuestra religiosidad, bien patente, durante los cultos cordinarios del mes de agosto. En todas las Parroquias, es costumbre, en dicho día, organizar una comunión general, en la

que colectivamente se ruege por las Misiones y PROPAGACION DE LA FE en todo el mundo.

UN BAUTIZO

El día 16 del mes próximo pasado, fué regenerado con el agua bautismal, el niño Abelardo Antonio Haje, hijo del comerciante de esta plaza D. Antonio Abelardo y D^a. Manira Haje. Actuó de padrino su tío Dahas Abelardo y Marue Abelardo. Nuestra enhorabuena, y que les sirva de alegría por muchos años.

1 DE OCTUBRE

Con la seriedad que las circunstancias presentes exigen y con una mayor conciencia el momento histórico, ha celebrado Santa Isabel la fiesta del Caudillo. La inseguridad del tiempo ha impedido que se organizara un programa de festejos; pero no ha sido óbice para manifestar la adhesión y fervor de la Colonia por nuestro excelso Caudillo.

A las siete de la mañana salvas del Canalejas y baterías de costa saludaban a la población y los vibrantes acordes de la guardia colonial convidaban a gozar del esplendido y luminoso día.

A las 10 según orden de su Excia. D. Mariano Alonso dirigida a toda la población se congregaba en la Catedral numeroso público para agradecer a Dios N. S. la protección que ha dispensado a nuestro Caudillo y pedirle acierto y pulso en el gobierno de la Nación. La representación de su Excia. impedido de presidir, por pertinaz dolencia, los actos del día, fué ostentada por el Ilmo. Sr. Subgobernador de Bata D. Rufino Pérez Barrueco. Terminado el Tedeum las fuerzas de la plaza desfilaron marcialísimamente, siendo aplaudidas y vitoreadas por la población.

A las 12 cuando de nuevo las salvas atronaban el espacio su Ilma. visitó las escuelas donde se repartió a los niños apetitosa merienda y a continuación el hospital y cuartel donde se agasajó a los enfermos y soldados con una esplendida comida.

DE BASUALA

12 años ha: decir Basuala era pronunciar un pueblo evocador: amplias calles, abundante agua, hermosa plaza por donde pululaba un centro importante de bubis robustos y simpáticos; vino la dispersión y ahora son unos dos imperitinentes kilómetros los que separan el *Basuala*, del *Baho*—*Basuala*. Este, celebró su Patrona con quioscos y bailes ¡algo es algo!. Los del propio Basuala, si, festejaron a su Señora la V. de las Mercedes como fervientes hijos. Una novena con rosario, incluso las letanías, cantado precedió a la Fiesta. Llegó ésta y viose a un centenar de fieles acercarse a la Comunión mientras las descargas de escopetas anunciaban las primeras horas del gran día.

Llegaron las 10, coménzose la misa y nos llenó a todos de admiración oír aquellas tiernas voces ejecutando sin titubear la Misa de Pío X metida en aquellas cabecitas por el paciente Gregorio Bokesa. Acabada ésta, fué Basilio, el maestro, el que nos tuvo entretenidos con sus niños evolucionando a lo militar por la plaza y dándonos una hermosa velada que valió muchos aplausos y pesetas a los ejecutantes y merecidas felicitaciones a Basilio de los numerosos asistentes. No había de faltar el partido de balompié en que quedaron empatados con los de Bariobe. Los Sres. Bros (David) López y Cayero dieron el tono europeo al día con sus generosidades, con su ejemplo y aun con las filigranas de sus coches, que todo ayuda estos días. Nada digamos del dignísimo teniente Sr. Puig que con sus simpáticos subordinados presidió todos los actos del día de la Fiesta. A todos y a cada uno mis felicitaciones y ¡por muchos años!

EXIS.